Lugar y Fecha

Estimado Oficial de Cuenta

Banco XXX/ Sucursal XXX

Me dirijo a Usted para solicitar la devolución de percepciones que ya fueron practicadas en mi tarjeta de crédito nro XXXXXXXXXXXXX, por el monto de XXXXXXXXXX, dado que mi gasto con fecha XXXX esta alcanzado por las excepciones de la ley y normativa AFIP vigentes, a saber:
- Impuesto P.A.I.S.: de acuerdo a lo establecido en la Ley 27.541, art. 36, inciso b: “…Tampoco se encontrarán alcanzadas por el presente impuesto las siguientes operaciones […] b) Los gastos asociados a proyectos de investigación efectuados por investigadores que se desempeñen en el ámbito del Estado nacional, Estados provinciales, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios, así como las universidades e instituciones integrantes del sistema universitario argentino…”.
- Res. A.F.I.P. N° 4659/2020: “ARTÍCULO 10.- Cuando no corresponda la percepción practicada,
el adquirente, prestatario y/o locatario podrá solicitar la devolución del gravamen percibido
ante el agente de percepción correspondiente, presentando los antecedentes que justifiquen su petición, operación que quedará sujeta a las medidas de control que implemente este
Organismo.”.
- Res. A.F.I.P. N° 4815/2020 Art. 1 Inciso b: “…No se encuentran sujetas al presente régimen de
percepción las siguientes operaciones: […] Los gastos asociados a proyectos de investigación
efectuados por investigadores que se desempeñen en el ámbito del Estado nacional, Estados
provinciales, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los municipios, así como las universidades
e instituciones integrantes del sistema universitario argentino…

Solicito al banco realice las gestiones necesarias para el reintegro del mismo y adjunto documentación de mi proyecto de investigación de respaldo.

Firma y DNI: